

**MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL**

DECRETO N° : E-1872/2013 /

Colina, 05 de septiembre de 2013

VISTOS: Estos antecedentes: **1)** Decreto Alcaldicio N° E-2502/2012 de fecha 25 de octubre de 2012, que aprueba contrato de ejecución de obra de fecha 09.10.12 suscrito entre la municipalidad con Importadora SAFE CITY Ltda. por la ejecución del proyecto denominado "Mejoramiento seguridad vial en establecimientos educacionales de Colina" ID-2686-79-LP12. **2)** Memorandum N° 669 de fecha 28 de agosto de 2013, de la Directora de Secplan mediante el cual solicita Decreto Alcaldicio que apruebe la recepción provisoria de la obra correspondiente al proyecto antes individualizado. **3)** Acta Recepción Provisoria de fecha 03 de diciembre de 2012, por la recepción provisoria del proyecto "Mejoramiento seguridad vial en establecimientos educacionales de Colina" ID-2686-79-LP12, firmada por la Directora de Tránsito Sra. Elizabeth Arellano Quiroga, la Ingeniero de Tránsito Municipal Sra. Marianela Carrasco Cáceres, y el Sr. Alex Contreras Hernández Empresa SAFE CITY Ltda.; y, en virtud a las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Ley N° 19.886 Ley de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios; Ley N° 20.285 sobre acceso a la información pública y su reglamento; Ley N° 19.880 base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado,

DECRETO:

Apruébase **ACTA DE RECEPCION PROVISORIA** que a continuación se indica:

FECHA ACTA PROVISORIA	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE EJECUTOR
03.12.2012	"Mejoramiento seguridad vial en establecimientos educacionales de Colina" ID-2686-79-LP12	Empresa Importadora SAFE CITY Ltda.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ,
Alcalde.

FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS,
Secretario Municipal.



CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/JSM/phf

DISTRIBUCION:

- 1.- Administrador Municipal
- 2.- Secretaría Municipal
- 3.- Asesoría Jurídica
- 4.- Dirección de Administración y Finanzas
- 5.- Secplan
- 6.- Dirección de Tránsito
- 7.- **Ley de Transparencia**
- 8.- Oficina de Partes y Archivo